



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0538



ACTA No. 33-2009 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-

En la ciudad de Guatemala, siendo las catorce horas con treinta minutos del día diecinueve de mayo de dos mil nueve; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciada Mónica Sandoval Dávila de Luna, Viceministra de Gobernación en representación y por delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Congreso de la República; e, Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del Acta número 32-2009
- III. Aprobación del Reglamento Interno de Trabajo
- IV. Nueva propuesta del Estudio Técnico de Clasificación de Puestos y Salarios
- V. Resolución del Recurso de Reposición interpuesto al evento de LICITACIÓN PÚBLICA 004-2008 "SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE MENSAJES DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS EN TELEVISIÓN ABIERTA CON COBERTURA NACIONAL EN FRECUENCIAS VHF Y UHF Y TELEVISIÓN POR CABLE"
- VI. Resolución del Recurso de Reposición interpuesto al evento de LICITACIÓN CERO TRES GUION RENAP GUION DOS MIL OCHO (03-RENAP-2008) "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENLACES DEDICADOS PUNTO A PUNTO PARA INTERCOMUNICAR A LA SEDE CENTRAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS CON LAS SEDES DISTRIBUIDAS EN LA REPÚBLICA DE GUATEMALA"
- VII. Puntos varios
- VIII. Convocatoria de la sesión
- IX. Cierre de la sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 32-2009. Se procedió a dar



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0539



lectura al acta 32-2009, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo.-----

TERCERO: APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO. El Directorio mediante Acuerdo de Directorio número 33-2009, de fecha 19 de mayo del año en curso, aprueba el Reglamento Interno de Trabajo. Derogando todas aquellas disposiciones que se opongan al contenido del presente reglamento, especialmente las aprobadas por medio del punto resolutivo 05-2007 del Directorio de fecha 13 agosto del 2007.-----

CUARTO: NUEVA PROPUESTA DEL ESTUDIO TÉCNICO DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS Y SALARIOS. El Directorio se da por enterado de la nueva propuesta del estudio técnico de clasificación de puestos y salarios del RENAP, la cual será analizada y posteriormente se aprobará por parte del Directorio.-----

QUINTO: RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO AL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA 004-2008 "SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE MENSAJES DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS EN TELEVISIÓN ABIERTA CON COBERTURA NACIONAL EN FRECUENCIAS VHF Y UHF Y TELEVISIÓN POR CABLE". El Directorio mediante la resolución 009-2009, de fecha diecinueve de mayo del año en curso, resuelve **DECLARAR SIN LUGAR EL RECURSO DE REPOSICIÓN** interpuesto por **JAIME EDUARDO FARRACH GADALA MARÍA**, propietario de la empresa mercantil **DINAMICA PUBLICITARIA**, en contra de la resolución número 002-2009 emitida por este Directorio con fecha 29 de enero del año en curso; **CONFIRMÁNDOSE la resolución impugnada** número 002-2009.-----

SEXTO: RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO AL EVENTO DE LICITACIÓN CERO TRES GUION RENAP GUION DOS MIL OCHO (03-RENAP-2008) "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENLACES DEDICADOS PUNTO A PUNTO PARA INTERCOMUNICAR A LA SEDE CENTRAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS CON LAS SEDES DISTRIBUIDAS EN LA REPÚBLICA DE GUATEMALA". El Directorio mediante la resolución 008-2009, de fecha diecinueve de mayo del año en curso, resuelve **DECLARAR SIN LUGAR EL RECURSO DE REPOSICIÓN** interpuesto por **JUAN ANTONIO DE LA CRUZ SANTIZO**, Representante legal de **TELEFONOS DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA**, en contra de la resolución de Directorio 004-2008 de fecha 27 de noviembre del 2008; **CONFIRMÁNDOSE la resolución impugnada** 004-2008.-----

SÉPTIMO: PUNTOS VARIOS. A. CONVOCATORIA AL REGISTRADOR CENTRAL DE LAS PERSONAS. A solicitud de la Licenciada Cervantes el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se convoque para próxima sesión de Directorio al Licenciado Axel Maas, Registrador Central de las Personas.-----

OCTAVO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. La Licenciada Cervantes, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día jueves veintiuno de mayo de dos mil



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0540



nueve, a las quince horas con treinta minutos, en la Sala de Sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas.-----

NOVENO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las dieciséis horas, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón

Magistrada Tribunal Supremo Electoral

Presidenta del Directorio

Licenciada Mónica Sandoval Dávila de Luna

Viceministra de Gobernación en

Representación y por delegación del Ministro de Gobernación

Miembro del Directorio

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández

Miembro del Directorio

Electo por el Honorable Congreso de la República

Ingeniero Enrique Cossich Mérida

Director Ejecutivo